

Cuidados enfermeros en la infancia, adolescencia y a la mujer

Código: 101792
Créditos ECTS: 6

| Titulación | Tipo | Curso | Semestre |
|--------------------|------|-------|----------|
| 2500891 Enfermería | OB | 3 | 2 |

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Purificación Escobar
Correo electrónico: Purificacion.Escobar@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí
Algún grupo íntegramente en español: No

Otras observaciones sobre los idiomas

Cuidados de enfermería en la infancia, adolescencia y la mujer

Equipo docente

Meritxell Jiménez Llahí
Caterina Checa Jiménez

Prerequisitos

No hay prerequisites oficiales.
Sin embargo, sería conveniente repasar las competencias trabajadas en las asignaturas de Enfermería Clínica; Estructura y Función del Cuerpo Humano, y Fisiología en la infancia, Adolescente y la Mujer. Por otro lado, también sería muy recomendable repasar las competencias de la asignatura de Bases Metodológicas Enfermeras.

Objetivos y contextualización

La asignatura se programa en el tercer curso del Grado de Enfermería y forma parte del grupo de las asignaturas de formación obligatoria. Constituye, por lo tanto, parte de la base científica necesaria para la formación del graduado enfermero.

OBJETIVOS GENERALES

Sus objetivos generales son el estudio de niños y niñas desde el momento de la concepción hasta la adolescencia, así como el estudio de la salud sexual y reproductiva de las mujeres. Se hace hincapié en el desarrollo de la persona a lo largo del ciclo vital y en el conocimiento de las principales herramientas enfermeras que ayudan a mejorar la práctica enfermera en la atención primaria de salud y la atención especializada.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar las modificaciones que se producen en la mujer durante el embarazo, parto y puerperio (postparto).

CRITERIO: Es necesario relacionar al menos el 80% de las mismas en esta etapa del ciclo vital.

Relacionar la etapa de desarrollo en que se encuentran niños y niñas con la forma de satisfacer sus necesidades básicas, desde el nacimiento hasta la adolescencia. CRITERIO: Es necesario fundamentar el cómo y el por qué se satisfacen de esta manera a lo largo de estas etapas.

Analizar la situación de salud de la mujer en las diferentes etapas del ciclo vital, siguiendo un modelo enfermero. CRITERIO: Identificar los principales problemas, describiendo la etiología y los síntomas y signos para cada uno de ellos.

Planificar el proceso de cuidados a las personas atendidas siguiendo uno de los modelos de las necesidades humanas. CRITERIO: Es necesario aplicar las etapas del proceso de cuidados.

Seleccionar los planes de cuidados más adecuados que permitan intervenir sobre el estrés del niño-a y la familia ante la enfermedad y la hospitalización. CRITERIO: Es necesario fundamentar con evidencias por qué se consideran los más adecuados.

Analizar las intervenciones propuestas en el plan de cuidados. CRITERIO: Es necesario justificar su pertenencia al modelo de cuidados seleccionado.

Seleccionar las intervenciones más adecuadas para tratar los problemas de salud que presenta la mujer a lo largo de las diferentes etapas del ciclo vital. CRITERIO: Es necesario justificar con evidencias cada intervención enfermera.

Analizar los cuidados sobre el estrés del niño-a y la familia ante la enfermedad y la hospitalización. CRITERIO : Es necesario identificar y justificar con evidencias las acciones que garantizan la estabilización de la situación y la prevención de complicaciones.

Competencias

- Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- Demostrar que comprende, sin prejuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
- Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- Fomentar estilos de vida saludables, el auto cuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- Planificar y prestar cuidados enfermeros dirigidos a las personas o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- Respect diversity in ideas, people and situations.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar las intervenciones enfermeras justificándolas con evidencias científicas y/o aportaciones de expertos que las sustentan.
2. Aplicar cuidados durante el proceso de maternidad previendo complicaciones.
3. Argumentar con evidencias científicas la selección de aquellos cuidados enfermeros más idóneos para una atención profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas.
4. Argumentar las intervenciones enfermeras con evidencia científica.
5. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
6. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
7. Diseñar estrategias que consideren los aspectos culturales, garantizando el respeto a las opiniones, creencias y valores, así como el derecho a la intimidad y el secreto profesional.
8. Elaborar planes de cuidados, en función de la fase y/o etapa de enfermedad en que se encuentra la persona, utilizando los principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
9. Establecer relaciones entre los conocimientos y la práctica.
10. Explicar los factores de riesgo que inciden en el proceso de salud-enfermedad.
11. Identificar las necesidades de salud durante las diferentes etapas del ciclo vital, desde el momento del nacimiento hasta el final de la vida.
12. Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda.
13. Identificar los aspectos específicos del neonato.
14. Identificar los factores de riesgo determinantes en el proceso de salud-enfermedad a nivel físico, emocional y social.
15. Identificar los problemas de salud más frecuentes en la infancia y sus manifestaciones.
16. Identificar y explicar las guías de prácticas clínicas y asistenciales relacionadas con la atención a las demandas de salud de las personas durante todo el ciclo vital y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa.
17. Identificar, analizar y tomar la opción resolutive más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
18. Interpretar los aspectos culturales y los valores, que determinan las conductas de salud.
19. Justificar las intervenciones enfermeras con los procesos fisiopatológicos
20. Justificar los cuidados enfermeros de calidad adecuadas a las necesidades de salud.
21. Planificar, cuidados enfermeros dirigidos a las personas, familia o grupos.
22. Plantear propuestas de análisis fundamentadas científicamente y de acuerdo a los recursos.
23. Proponer protocolos de cuidados dirigidos a las personas con riesgo de enfermar.
24. Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.
25. Seleccionar los aspectos básicos relacionados con el estilo de vida saludable, autocuidado y actividades preventivas y terapéuticas en relación a las necesidades de salud, dirigiendo las acciones tanto a la persona como a los familiares y/o cuidadores responsables.
26. Valorar y tratar de forma integral las necesidades de salud en la infancia.

Contenido

INTRODUCCIÓN

En esta asignatura abordaremos la problemática de salud en la infancia, la adolescencia y de las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio. Partimos del estado de salud de la población catalana, que refleja, en cierta medida, buena parte de los cambios (sociodemográficos, epidemiológicos, tecnológicos, etc.) ocurridos en nuestra sociedad. Algunos, como la llegada de población inmigrante en un periodo corto de tiempo, han modificado la estructura por edad y sexo de la población y las tendencias de fecundidad. A grandes rasgos, la situación de la salud de la población de Cataluña se caracteriza por una esperanza de vida que se sitúa entre las más elevadas del mundo. Los hábitos y estilos de vida han mejorado en relación con el hábito tabáquico, el uso de elementos de seguridad en coches y motos y la realización de actividades preventivas (control de la tensión arterial y el nivel de colesterol, realización de mamografías y citologías o vacunación antigripal).

Sin embargo, existen importantes ámbitos de mejora, especialmente aquellos en los cuales no hemos avanzado, como son la actividad física, la alimentación saludable o el mantenimiento del peso adecuado. En el caso de los jóvenes, preocupa la importancia del hábito tabáquico y del consumo excesivo de alcohol, así como el aumento de los embarazos en adolescentes y el abuso o uso inadecuado de las nuevas tecnologías.

El concepto de infancia y adolescencia, tal y como lo entendemos hoy en día, podría definirse "como una fase especial y amplia de la vida" (Bergen, 2007). Se trata de una construcción social hecha por el hombre, con lo cual dicha construcción puede cambiar en el tiempo y de una cultura a otra. La imagen de la infancia que se tiene en la actualidad es muy reciente y es fruto de las ideas de la Ilustración (s. XVIII), que prometía una sociedad mágica.

En la actualidad, se entiende por infante "todo ser humano menor de 18 años de edad, a menos que, en virtud de las leyes que le sean aplicables, obtenga antes la mayoría de edad" (art. 1 de la Convención de Derechos del Niño, UNICEF, 1996). Según la Convención sobre los Derechos de la Infancia: "Todos los niños y niñas tienen que estar libres de discriminación. Desarrollarse física y mentalmente en libertad y con dignidad. Tener un nombre y una nacionalidad. Disponer de alimentación, vivienda, recreación y servicios sanitarios adecuados. Recibir un tratamiento especial si tiene alguna deficiencia. Recibir amor, comprensión y seguridad material. Recibir educación para desarrollar sus capacidades. Ser los primeros en recibir protección en caso de catástrofe. Estar protegidos del abandono, la crueldad y la explotación. Estar educados en el espíritu de la amistad entre los pueblos" (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1989).

En nuestro entorno, el hecho de ofrecer cuidados enfermeros en la infancia se fundamenta en una difusión generalizada del concepto de salud; una influencia permanente de las condiciones socioeconómicas en la situación de los niños y niñas de los y las adolescentes, y un desarrollo muy importante de la atención sanitaria desde el punto de vista tecnológico y organizativo.

Contenidos

La infancia. Cuidar del recién nacido. La edad escolar. Promoción y mantenimiento de la salud durante el crecimiento y desarrollo del niño y la niña. Características de las diferentes etapas de la infancia y la adolescencia; factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo. Problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificación de sus manifestaciones. Cuidados enfermeros en el niño-a y la familia en situaciones especiales. El proceso de cuidados enfermero en el niño-a y la adolescencia en el hospital y en la atención primaria de salud. Planificar todas las etapas del proceso de atención de enfermería. Proceso de atención de enfermería para valorar el estado de salud del niño-a en situación de salud (seguimiento y desarrollo del niño-a sano-a) y enfermedad (seguimiento del niño-a enfermo-a). Atención a la familia con la llegada de un nuevo miembro. Los cuidadores familiares.

La adolescencia. La pubertad. El embarazo en la adolescencia. La agresividad en la adolescencia. Conductos de riesgo en la adolescencia. Los problemas de salud más frecuentes en la adolescencia.

La mujer. El embarazo, parto, puerperio normal y de alto riesgo. Características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo. La mujer y la menopausia. Cuidar de las mujeres en diferentes etapas de la vida. Los problemas de salud más frecuentes en las mujeres. El proceso de cuidados enfermeros a las mujeres con diferentes problemas de salud-enfermedad.

Metodología

Asistencia y participación activa en los seminarios y evaluación mediante casos prácticos y resolución de problemas.

La metodología utilizada en los seminarios será la del Aprendizaje Basado en Problemas en Grupo Mixto (ABPGM), que se lleva a cabo mediante sesiones tutorizadas y presenciales en el aula para analizar una situación problema que dirigirá el aprendizaje. Mediante esta situación/problema, el grupo adquiere habilidades para afrontar problemas, priorizar y buscar información, tomar decisiones y evaluar su actividad.

La particularidad del ABPGM es que la primera sesión se realiza con la totalidad del grupo-clase y un profesor. Las dos sesiones restantes son seminarios especializados en grupos reducidos de 25 personas aproximadamente, con un profesor cada uno.

En el ABPGM, el rol del alumnado es activo porque es el responsable del proceso de su aprendizaje. El rol del profesor es el de facilitador y guía del alumnado en este proceso.

Presentación de la situación/problema: se establecerá el orden para trabajar los escenarios y se presentará la situación/problema para su análisis en cada una de las primeras sesiones. Estas situaciones/problemas serán presentados por el profesor responsable de las asignaturas implicadas.

Primera sesión de tutoría

La primera sesión se realiza con todo el grupo-clase y está dirigida por el profesor responsable de la asignatura. La duración es de 4 horas.

- Paso 1. Análisis de la situación (1 hora). Primer trabajo en grupo.

La finalidad de este trabajo de grupo es que, a partir del conocimiento ya adquirido (recuperación del conocimiento previo), se identifique todo lo que se considere que se tiene que aprender y que esté relacionado tanto con el problema planteado como con los resultados de aprendizaje.

El grupo tiene que confeccionar un listado con las preguntas que hayan surgido durante el análisis de la situación. A continuación, con el listado de preguntas, se tendrá que establecer un orden de prioridad en función de su relevancia respecto a los resultados de aprendizaje.

- Paso 2. Puesta en común de preguntas (50 minutos). Primera sesión plenaria.

Un representante de cada grupo comparte con el resto de la clase dos o tres preguntas, escribiéndolas en la pizarra. Posteriormente, se analizan, se ordenan por temática y/o siguiendo el proceso de atención de enfermería, y se establece una priorización según su relevancia respecto a los resultados de aprendizaje.

Descanso: (20 minutos)

Paso 3. Plan de trabajo (40 minutos). Segundo trabajo en grupo.

El objetivo es elaborar un plan de trabajo en concordancia con las preguntas priorizadas en el plenario. Finalmente, se tienen que identificar posibles fuentes de información.

- Paso 4. Puesta en común del plan de trabajo (1 hora). Segunda sesión plenaria.

El objetivo es diseñar en la pizarra el plan de trabajo, que incluirá una parte común para todos los grupos y aquellos aspectos que hayan podido interesar a cada grupo en concreto. Para hacerlo, un representante de cada grupo comparte con el resto de la clase las preguntas, el plan de trabajo elaborado y las posibles fuentes donde buscar información.

- Paso 5. Selección de temas de estudio (10 minutos). Sesión plenaria.

El docente recomienda aquellos temas que considera que tienen que ser de estudio individual. Se pueden sugerir fuentes de información.

Cada grupo tendrá que enviar su plan de trabajo al profesor correspondiente.

Las sesiones posteriores se desarrollan en 4 grupos de 25 personas aproximadamente, con el profesor correspondiente.

Segunda sesión de tutoría

El grupo discute las estrategias individuales de búsqueda y las fuentes de consulta utilizadas para valorar críticamente la información recogida (la fiabilidad de las fuentes, los métodos de investigación utilizados, los

métodos estadísticos aplicados, etc.). Se discute el plan de trabajo planificado, donde todos los componentes del grupo tienen que tener la oportunidad de explicar lo que han aprendido. Con esta puesta en común, los estudiantes se están capacitando para la evaluación crítica y corrección de su conocimiento previo, a la vez que desarrollan la habilidad de evaluar críticamente su razonamiento del problema. Como resultado de la discusión, tienen que elaborar un resumen de conocimientos y abstracción de los principios y los conceptos que puedan ser aplicados en otras situaciones análogas.

Tercera sesión de tutoría

En esta sesión se analiza la situación/problema trabajado y se realiza una síntesis del aprendizaje y objetivos alcanzados. Se trata de contestar las siguientes preguntas: ¿Qué es lo que se ha aprendido de nuevo trabajando el problema?, ¿cómo se relaciona este aprendizaje con los objetivos?, ¿qué principios o conceptos nuevos se han discutido?, ¿cuáles se han aprendido?, de lo que se ha aprendido, ¿qué ayudará a entender diferentes problemas o situaciones en el futuro?, ¿qué áreas de aprendizaje se identificaron pero no se trabajaron? Todas estas preguntas permiten identificar el conocimiento alcanzado y lo que todavía falta por aprender.

Se concluye esta tercera sesión con la autoevaluación, la evaluación entre iguales y la del profesor.

Teoría: clases expositivas

Teoría en formato de clases expositivas y sesiones de tutorías para la defensa oral de trabajos, con la finalidad de clarificar dudas y relacionar los conceptos que resultan más difíciles para el alumnado.

Tutorías individualizadas: se podrán concertar tutorías específicas contactando previamente por e-mail y/o vía Campus Virtual con el profesor.

Actividades

| Título | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|---------------------------------|-------|------|---|
| Tipo: Dirigidas | | | |
| SEMINARIOS ESPECIALIZADOS (SEM) | 30 | 1,2 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 11, 12, 17, 18, 20, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26 |
| TEORÍA (TE) | 20 | 0,8 | 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 11, 12, 18, 20, 19, 21, 23, 24, 25, 26 |
| Tipo: Autónomas | | | |
| ESTUDIO PERSONAL | 94 | 3,76 | 5, 6, 17, 24 |

Evaluación

El sistema de evaluación se organiza en 3 módulos. Cada módulo tiene un peso específico en la calificación final:

Asistencia y participación activa en los seminarios y evaluación mediante casos prácticos y resolución de problemas (50%).

La evaluación de la asistencia y participación activa en los seminarios, y la evaluación mediante casos prácticos y resolución de problemas, supone el 50% de la nota final. Consiste en una evaluación oral al finalizar cada una de las situaciones de ABPGM y en una evaluación escrita mediante un informe que el tutor entrega al acabar la unidad

El objetivo de esta evaluación es que sirva de estímulo del aprendizaje para retroalimentar el proceso. Se contemplan cuatro dimensiones: la responsabilidad, las habilidades de aprendizaje, la comunicación y el trabajo en grupo.

Entrega de informes de autoevaluación / Trabajos escritos (10%)

Dos días después de finalizar cada situación, cada grupo deberá entregar, vía Moodle, un informe autoevaluativo de 2 páginas máximo donde reflexione y evalúe su grado de consecución de las competencias incluidas en la guía. El formato del ejercicio es libre. Asimismo, debe quedar claro qué conocimiento ha sido adquirido y cual no. El informe debe ser realista y debe estar justificado de forma clara. El informe será revisado por el tutor responsable de cada grupo de ABP. En caso de gran discrepancia con la opinión del docente, el documento será devuelto al alumnado para que reflexione sobre su evaluación y la rectifique. No se aceptarán autoevaluaciones fuera del periodo establecido. La no entrega del ejercicio supone una calificación de 0. El hecho de confirmarse plagio en cualquiera de los ejercicios supondrá el suspenso inmediato de la asignatura sin opción a recuperación.

Defensa oral de trabajos (40%) a la finalización del periodo de seminarios y trabajo de situaciones.

Se evalúan las siguientes dimensiones:

Contenidos

Pregunta planteada (complejidad)

Busca bibliográfica (palabras clave, fuentes de información)

Antecedentes (definición del problema, epidemiología, factores asociados, estado actual del tema)

Justificación del tema (argumentación clara y coherente para dar respuesta a la pregunta)

Presentación de evidencias (nivel de evidencia)

Aplicabilidad y utilidad en la práctica

Bibliografía (referencias bibliográficas)

Metodología de presentación

Exposición y lenguaje (orden, vocabulario)

Diseño material audiovisual (coherente, claro, creativo) Tiempo (ajuste al tiempo indicado)

Lenguaje no verbal (postura, movimientos, contacto visual)

Participación de los miembros del grupo: para asegurar que todos los estudiantes son capaces de defender el trabajo realizado, el tutor decide el orden en el que los estudiantes harán la presentación.

Se realizará una coevaluación de las presentaciones por parte de dos profesores de la asignatura. El alumnado entregará la presentación en soporte informático y papel.

OBTENCIÓN DE LA CALIFICACIÓN FINAL

1. El requisito para la obtención de la nota final es haberse presentado a todas las partes evaluativas y haber obtenido una puntuación de 5.
2. Se considerará no evaluable de todas las asignaturas integradas que configuran la unidad el alumnado que haya faltado al 30% de las sesiones de ABPGM.
3. La calificación final de cada una de las asignaturas integradas en la unidad de ABPGM resulta de la suma de las diferentes partes que la configuran, siempre que tengan una puntuación de 5. Según el acuerdo 4.4 del Consejo de Gobierno 17/11/2010 de la normativa de evaluación, las calificaciones serán:

- Excelente (EX) Del 9,0 al 10. Ha alcanzado las competencias evaluadas y las lleva a cabo de manera autónoma, justificando sus decisiones con evidencias.
- Notable (N) Del 7,0 al 8,9. Ha alcanzado las competencias evaluadas y las lleva a cabo de manera autónoma con algunas evidencias.
- Aprobado (AP). Del 5,0 al 6,9. Puede alcanzar las competencias evaluadas con supervisión.
- Suspenso (SS). Del 0 al 4,9. No ha alcanzado las competencias evaluadas.
- No evaluado (NA) No ha realizado las actividades programadas con el fin de alcanzar las competencias.

4. El alumnado tiene derecho a la revisión de las pruebas de evaluación. Para tal fin se concretará la fecha en el Campus Virtual.

5. La valoración de las situaciones especiales y particulares será valorada por una comisión evaluadora configurada a tal efecto con el fin de diseñar, en caso necesario, una prueba final de síntesis. El alumnado que no hayan superado la asignatura/módulo mediante la evaluación continuada, se podrán presentar a un examen final o a una prueba final de recuperación, siempre que se hayan presentado a todas las evaluaciones programadas.

Actividades de evaluación

| Título | Peso | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|---|------|-------|------|---|
| Asistencia y participación activa en los seminarios, más la evaluación mediante casos prácticos y resolución de problemas | 50% | 2 | 0,08 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 11, 12, 17, 18, 20, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26 |
| Defensa oral de trabajos | 40% | 3 | 0,12 | 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 11, 12, 17, 18, 20, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26 |
| Entrega de informes / Trabajos escritos | 10% | 1 | 0,04 | 1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 13, 14, 15, 11, 12, 17, 18, 20, 19, 24, 25, 26 |

Bibliografía

Dado que una de las competencias generales que se pretende que adquiera el estudiante es la de desarrollar estrategias para un aprendizaje autónomo (CG2), y que la actividad dirigida por el docente es el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), no se especifica la bibliografía.

En el ABP, el alumnado tiene que hacerse competente en la búsqueda de información y en la lectura crítica de la misma. En la primera sesión, el alumnado -en función del plan de trabajo planteado- averiguan cuáles son las fuentes de información adecuadas para su plan de trabajo. En la segunda sesión, los alumnos explican las dificultades encontradas durante la búsqueda y confrontan los hallazgos y evidencias. En función de este trabajo compartido, razonan la idoneidad o no de la misma.

Estos son los razonamientos fundamentales por los cuales no se considera oportuno que el profesorado presente un listado específico de bibliografía.